

## **SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 111-2021**

Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las Dieciocho Horas con veintiséis Minutos del día jueves 19 de agosto del 2021 realizada en **“FORMATO VIRTUAL”**.

### **REGIDORES (AS) PROPIETARIOS (AS)**

Dr. Edwin Mauricio Chacón Carballo  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

Arq. Amalia Lucía Jara Ocampo  
**VICE PRESIDENTA MUNICIPAL**

Sra.	María Isabel Segura Navarro
Señor	Juan Daniel Trejos Avilés
Lic.	José Santiago Avellán Flores
Licda.	Ana Patricia Rodríguez Rodríguez
Dra.	Margarita Murillo Gamboa
Arq.	Ana Yudel Gutiérrez Hernández
Señor	Carlos Monge Solano

### **REGIDORES (AS) SUPLENTE**

Señora	Lilliana Jiménez Barrientos
Señora	Maritza Sandoval Vega
Señorita	Priscila María Álvarez Bogantes
Señor	Juan Elí Villalobos Villalobos
Señor	Jean Carlos Barboza Román
Lic.	Mario Alberto Rodríguez Soto
Señor	David Fernando León Ramírez
Lic.	Paulino de Jesús Madrigal Rodríguez
Sr.	José Ángel Avendaño Barrantes

### **SÍNDICOS (AS) PROPIETARIOS (AS)**

Señor	Manuel Antonio Montero González	Distrito Primero
Lic.	Henry Mauricio Vargas Charpentier	Distrito Segundo
Señor	Alfredo Prendas Jiménez	Distrito Tercero
Señora	Nancy María Córdoba Díaz	Distrito Cuarto
Señor	Wayner González Morera	Distrito Quinto

### **SÍNDICOS (AS) SUPLENTE**

Señorita	Kimberly María Sánchez Campos	Distrito Primero
Licda.	Laura Lorena Chaves Flores	Distrito Segundo
Señor	Jordan Rodrigo Bolaños Segura	Distrito Cuarto
Señora	Juliana Padilla Hidalgo	Distrito Quinto

### **ALCALDE MUNICIPAL, ASESORA LEGAL Y SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

MBA.	José M. Ulate Avendaño	Alcalde Municipal
MII.	Ángela Aguilar Vargas	Vice Alcaldesa Municipal
Licda.	Priscilla Quirós Muñoz	Asesora Legal
MSc.	Flory A. Álvarez Rodríguez	Secretaria Concejo Municipal

**ARTÍCULO I:** Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad.

## **ARTÍCULO II: AUDIENCIAS**

1. MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal  
Asunto: Solicitud de audiencia para la MII. Angela Aguilar Vargas y la Licda. Leslie Agüero Mora, Coordinadora Casa de Justicia, Heredia, para que presente los alcances, objetivos y demás funciones que le atañen a las Casas de Justicia. AMH 0724-2021.

A fin de atender esta audiencia se encuentra presente la señora a Leslie Mora Agüero - coordinadora de Casa de Justicia de Heredia y la señora Angela Aguilar – Vice Alcaldesa Municipal.

La señora Ángela Aguilar – Vicealcaldesa Municipal brinda un saludo y señala que con esta audiencia, la idea es que tengan conocimiento y conozcan cuales son los objetivos de la Casa de Justicia y cuáles son los alcances, ya que permite ayudar en la resolución de conflictos que se presentan en el cantón. Seguidamente se presenta un video sobre el Centro Cívico Por la Paz, para que conozcan las labores y actividades que se desarrollan.

En el Centro Cívico por la paz se imparten talleres, música, teatro, los jóvenes practican deportes, trabajan con niños para prevenir situaciones de riesgo y se trabaja con sus familias. Muchas personas menores de edad cambiaron. Trabajan con arreglo directo, reconciliación y se ve que acceden a la Casa de Justicia. Acuden a la Casa de Justicia, donde los guían para enfrentar un conflicto y solucionarlo. Cuando conocen un nuevo camino desarrollan habilidades para la vida y les inspira a seguir estudiando y salir de círculos de violencia. Fomentan la lectura y con ello un cambio de cultura, por tanto son espacios para empoderamiento de las personas jóvenes. Las personas comparten en los centros cívicos, les tienden una mano y ahí hacen un impacto y ahí cumplen sus sueños.

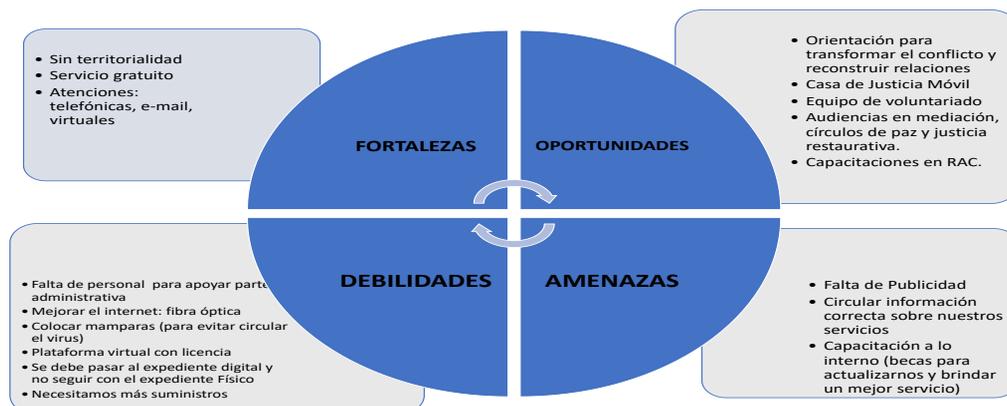
Este video es para que aparte de la Casa de Justicia, pudieran conocer un poquito el Centro Cívico por la Paz. Son muchas actividades que se hacen alrededor de todo el año. En el 2020 con la virtualidad lograron tener muchas personas en talleres, alrededor de 44 mil personas.

Seguidamente la señora Leslie Mora Agüero - coordinadora de la Casa de Justicia de Heredia brinda un saludo al Concejo Municipal y señala que su persona representa al Ministerio de Justicia y Paz. Indica que es un placer estar aquí. Agrega que es abogada y se ha capacitado en el tema de mediación. Explica que el video lo realizó la Municipalidad y fue un regalo, de ahí que le da las gracias a la Municipalidad. En el mismo se da una pincelada de lo mucho que se realiza.

Agrega que la Casa de Justicia es parte de la oferta de lo que tiene el Centro Cívico por la Paz y la idea es decir casa para que haya un acercamiento y se sientan como en casa. Se trata de buscar una solución entre vecinos, familiares, cumpliendo principios de imparcialidad y tiene figura de mediador, no dan solución son guías para conversar y que ellos busquen la solución. Trata el tema de solución alterna de conflictos. Actúan antes de la vía judicial, durante la vía judicial y a posterior, sea en ejecutoria de sentencia.

Informa que en Heredia solo hay una casa de justicia.

A continuación se presenta un FODA con las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.



## ESTADÍSTICAS



Explica que no cuentan con territorialidad, deben atender los 10 cantones de Heredia, pero tienen cercanía con la Municipalidad de Heredia porque firmaron el convenio. El servicio es totalmente gratuito, no aceptan nada.

La atención es por teléfono y correo, sea, de forma virtual por la pandemia y en este sentido Heredia encabeza que ha tenido éxito a la distancia. Cuando van a la presencialidad respetan todo el protocolo y trabajan a puerta cerrada para respetar las burbujas. Reiterar que a las partes no se les cobra nada. Los casos son vecinales, de consumo, de familia y aportan documentos depende del caso.

Brindan espacios de diálogo y eso significa una cercanía para buscar soluciones en beneficio de todos. No asesoran, orientan y es que la gente se anime a conversar, a dialogar. Tratan de ser ese canal mediante técnicas de escucha, porque debe haber voluntariedad, no puede haber violencia. Tratan que sean de toda la provincia de Heredia y trabajan negociación, mediación, reconciliación. Manejan círculos de paz que son más de 10 personas.

Agradece a la Municipalidad de Heredia y demás Municipalidades por toda la colaboración que les brindan, ya que siempre les tienden un mano. Agradece a la señora Ángela Aguilar, a la señora Scarlet Mendoza por toda la colaboración que a diario les dan ya que se cumple el protocolo establecido por las autoridades de Salud paso a paso.

Consideran como amenaza la falta de publicidad, ya que es importante y necesario que la gente conozca lo que hacen, ya que creen que son consultorios jurídicos.

Agradece al señor Alcalde Municipal, ya que nunca la Municipalidad les cierra las puertas, de ahí que han hecho un trabajo titánico con el apoyo del Gobierno Local de Heredia.

El regidor Paulino Madrigal agradece a doña Leslie Mora. Indica que observando el FODA hay muchas personas que no conocen acerca de la Casa de Justicia. Es un proyecto que ha venido a beneficiar mucho, sobre todo a personas que viven en Guararí. Ese proyecto debería replicarse en otras partes. Sobre la Casa de Justicia pocos conocen y su persona no conocía de la Casa de Justicia. Debería ser una tarea y ver las debilidades y amenazas para ayudar. Muchas actividades se podrían resolver y si se podría ayudar en eso sería muy bueno para toda la comunidad. En buena hora se conozca. Indica que tiene una consulta, porque tiene entendido que hay unos consultores jurídicos que la Municipalidad apoya y quiere saber si hay algún tipo de coordinación, porque este tipo de servicios van muy de la mano y se pueden hacer convenios entre la Casa de Justicia y los Consultorios Jurídicos y de esa forma trabajar en conjunto. Es bueno poder replicar esto y que más personas lo conozcan.

La regidora Amalia Jara brinda un saludo a todos. Felicita a la señora Leslie Mora y a todo su equipo, así como a la señora Vicealcaldesa Municipal. Considera que a partir de esta necesidad de sacar adelante la niñez y juventud no solo se beneficia a la comunidad de Guararí. Invertir en niñez y juventud es invertir en el futuro del país y genera grandes resultados, hay una gran proyección y serán resultados positivos. Ojalá se puedan construir más centros cívicos y menos centros penitenciarios. Todas estas proyecciones se ven manifestadas en desarrollo económico para el país. La Casa de Justicia tiene un gran labor que es confrontar los problemas de manera pacífica. Indica que tiene una consulta ya que se indica en las debilidades y en la parte de amenazas la falta de publicidad, de ahí que le gustaría saber cuáles son las acciones para generar información veraz y llegar a más población y solventar esas debilidades.

El regidor Carlos Monge agradece la exposición y brinda un saludo a la señora Leslie Mora y a don Rafael. Señala que este proyecto de las Casas de Justicia ha tenido mucho éxito no solo a nivel nacional sino

internacional. Se alegra que diga que tienen apoyo fuerte y podemos ayudar a fortalecerlos y ayudar en publicidad con nuestras redes sociales. Los insta a seguir adelante y les dice que cuentan con su apoyo para seguir construyendo. Considera que es importante la mediación en la resolución de conflictos y debemos sentirnos orgullosos con el Centro Cívico para la Paz que ayuda a niños y jóvenes.

El síndico Mauricio Vargas felicita a la señora Leslie Mora e indica que la paz es tan importante y este programa da esperanza para que el cantón siga hermoso como ha sido. Quiere que los tomen en cuenta y los apoyan en Mercedes para que más personas puedan acceder y tener esos servicios que son importantes. Todos están dispuestos a recibir capacitación, ya que todos los días se ven envueltos en conflictos y son mediadores. Agrega que están para restablecer la paz social, están para ser clave y deben mediar no carbonear. Le pide una capacitación para Mercedes y estarían comunicando a las personas a través de correos, además están en muchos chats.

La regidora Patricia Rodríguez brinda un saludo a la señora Leslie Mora y le dice que es un gusto tenerla acá. La felicita y a su equipo también, así como a la señora Ángela Aguilar y a la señora Scarlet Mendoza. Agrega que la cultura de paz es el camino que deben seguir y como Concejo, familia y ciudadanos les corresponde construir esa paz y les corresponde a todos y todas. Le emociona el trabajo que desarrollan, ya que contribuye al beneficio y al bienestar de las personas. Pudo revisar todas las series de ventajas de construir la paz. Nos ayuda a la convivencia dentro de la comunidad y construimos un mundo mejor, de ahí que le encanta la exposición. Tiene una consulta y es sobre la publicidad, ya que considera que se debe publicitar todo lo que se hace, porque esto es un tesoro y es importante decir las cosas con amor. Pregunta que cómo se puede tener acceso a la información y la segunda consulta es con respecto al voluntariado, para saber que deben hacer las personas que están interesadas en colaborar con ese servicio que brindan, porque puede haber personas que quieren poner al servicio su profesión, como por ejemplo, abogados, sicólogos, que desean ofrecer voluntariado. Tercero, solicita que les hable del presupuesto que tienen y como última consulta, más bien petición, solicita la colaboración con capacitación, ya que el conocimiento los hace más fuertes y todos deben prepararse y construir para la paz.

La regidora Maritza Sandoval felicita a doña Leslie y a todo su equipo de trabajo. Agrega que hasta ahora conoce como trabajan y les da sinceras felicitaciones. La llena de mucho orgullo saber que hay gente que quiera trabajar para la paz. Se siente orgullosa de la Municipalidad ya que da el apoyo que necesitan, sin embargo, con más esfuerzo se puede dar más. Indica que escuchó que esta casa trabaja para toda la provincia, de ahí que considera importante se pueda hacer convenios con diferentes municipalidades, para que apoyen el programa que tienen. Está para servirles y le dice que puede contar con su ayuda para pegar afiches y ayudarlo a hacer ese tipo de publicidad.

La regidora Maritza Segura brinda un saludo a todos. Agradece a la señora Ángela Aguilar, a la señora Leslie Mora y a don Rafael Marín. Agrega que, como parte de los Concejos Municipales anteriores, conoció todo lo que se hizo para ese Centro Cívico. Ese centro fue de ayuda cuando se presentó el incendio en Guararí. Los felicita y se pone a las órdenes. Indica que en la Comisión de Seguridad les llega mucho conflicto, de ahí que la va a contactar y se pone a las órdenes para lo que necesite.

La síndica Nancy Córdoba señala que es un gusto contar con la presencia de doña Leslie. Recuerda cuando se inauguró el Centro Cívico y le pareció formidable, pero no conocía todo lo que desarrollan, de ahí que es importante enseñar y decir a las comunidades todo lo que se realiza. Señala que está a la orden y de igual forma quiere que se les brinde una capacitación para ver cómo pueden replicar el mensaje en sus comunidades. De igual forma puede pegar afiches en su distrito. Agradece a la Alcaldía Municipal por la visión que tiene, a los colaboradores que tiene el Centro Cívico por la Paz ya que construye muchas cosas buenas.

La regidora Margarita Murillo señala que vio cada piedra de ese Centro Cívico y decían cuando estará ese edificio. Es admirable la labor de las Casas de Justicia. Se dice que hay que hacer una medicación en situación de vecinos y eso forma parte del trabajo extraordinario y esto es un clavelazo de la Alcaldía. Es bueno el tema de los convenios, porque se necesita tener más recursos. En cuanto a publicidad es bueno colaborar para divulgar estos programas, ya que se podría ahorrar tiempo en diversos casos antes de que lleguen a los tribunales, de manera que eso mejora muchas cosas. Hay situaciones en las cuales no se puede mediar como abusos sexuales, además en el tema de violencia doméstica no se media, por tanto solicita se aclare el tema. Le consulta a la señora Ángela Aguilar si tienen instrumentos para medir el impacto, que pueden ser cuestionarios y permite evaluar mejor los recursos. El Centro tiene muchas actividades, pero se necesita medir el recurso y el impacto. Se trata de mejorar y dar excelencia. Quiere saber que temas no entran en ese proceso con la Casa de Justicia.

El síndico Alfredo Prendas felicita a doña Leslie y le agradece a la señora Ángela Aguilar y al señor Rafael Marín ya que ayudan a muchas personas y son muy nobles. Agrega que viene un proyecto para el gimnasio y va a embellecer esa área. Esta Casa de Justicia la conoce desde que estaba en Universidad Latina y no solo ayuda a Guararí, lo llaman de todo el distrito de San Francisco y espera que sigan adelante. Le agradece al señor Alcalde por toda la apertura y ayuda que les ha brindado, de ahí que se siente orgulloso de tener este alcalde. Da fe que las escuelas de Heredia están bien. Siguen trabajando y agradece al señor Alcalde, porque en San Francisco se ha hecho un gran trabajo.

El señor Alcalde agradece a doña Leslie Mora por la exposición y considera que lo que ha expuesto es una pincelada de lo que hace el Centro Cívico para la Paz. Expone la importancia de invitar a los gobiernos estudiantiles de cada escuela y colegio e invitar a las juntas de las Asociaciones de Desarrollo para que hagan pasantías en el centro, además se hagan spots en cine y valorar con la ESPH para dar fibra óptica y tengan cobertura ojala a nivel provincial. Agrega que hay municipalidades que no apoyan tanto, pero Heredia ha sido fundamental. Informa que se va a inaugurar el centro diurno y es importante hagan trabajos en conjunto. La Casa de la Juventud es otra obra que fortalece a San Francisco. Scarlet es muy trabajadora, empezó desde abajo con estañones, luego saco el bachiller y ahora es oficinista.

El regidor David León deja patente que está en desacuerdo con algunas cosas que menciona el síndico Alfredo Prendas. Hay que recordar que la Municipalidad regaló 98 millones de pesos a MECO y lo dijo otra persona. Agradece a la Casa de Justicia y a todas las personas que intervienen y que dan un apoyo significativo a la labor que ahí se hace. Cuando se asiste a la resolución alterna de conflictos se consigue resolver asuntos que no sean por las mismas vías. Aclara que hay un reglamento de las Chorreras que no ha sido publicado en la gaceta por segunda vez, pero las competencias residuales que le quedan, es al Concejo. Es el Concejo quien exonera del pago de entrada a la Finca Las Chorreras, no el Alcalde y eso es importante que quede claro, para tomar en cuenta a futuro. Es importante decirlo para que las personas tengan conocimiento, sin embargo aclara de igual forma que doña Leslie no tiene culpa y lo ha dicho para que en el futuro no se vuelva a presentar esto. Agradece a doña Leslie por su exposición.

El síndico Manuel Montero felicita a doña Leslie por el excelente trabajo que hace en esta Casa de Justicia y se pone a las órdenes para cualquier colaboración que pueda dar. De igual forma solicita capacitación para el Concejo de Distrito y con esto generar un beneficio y que haya proyección a la comunidad.

La regidora Ana Yudel Gutiérrez da las gracias por la exposición. Quiere saber si se lleva un registro de entrada de las personas que se vinculan a los procesos y los ejes transversales que se mantienen. Considera que esto contribuye a la cultura, a la equidad de género, pero es importante que haya un lenguaje inclusivo. Con respecto al audio visual está muy bonito. Otra consulta a doña Leslie, es si existen estadísticas específicas y qué tipo de conciliación se acepta. Consulta si hay estadísticas relacionadas a esto, si hay tipologías o líneas comunes y finalmente da las gracias por la exposición.

La Presidencia señala que se siente muy contento y muy motivado al ver esta exposición. Han visto las noticias con temas tan desalentadores y que hoy se exponga este tema y lo que se hace en una institución como esta, es de reconocer y lo llena de esperanza. Lo motiva saber que podemos hacer ese cambio con estas personas que tienen este corazón y espíritu de servicio, como lo es la Casa de Justicia. Es de reconocer, admirar y agradece a la Casa de Justicia, a doña Ángela Aguilar y al señor Alcalde por toda la colaboración y ayuda. Reitera que se siente muy motivado con esta presentación.

La señora Ángela Aguilar – Vicealcaldesa Municipal aclara que don Rafael Marín es el Director Programático y puede referirse a las actividades que ahí se hacen. Aclara que hay distintas instituciones que trabajan articuladamente en el Centro. Agrega que se hacen reuniones semanales para ver lo que hacen las diferentes instituciones. La parte administrativa la lleva su persona, hay un reglamento de todos los centros cívicos por la paz y se lleva un formulario de solicitud del espacio. Con respecto a los asistentes, ese formulario les permite llevar las estadísticas. Con la publicidad, la idea es que lo lleven a las comunidades. En diferentes instituciones hacen la oferta programática y las matrículas. En las redes de la Municipalidad pueden ver las publicaciones que se hacen ya que se reúnen con comunicación para fortalecer la publicidad. Tienen una alianza estratégica con todas las instituciones. Realizan diferentes actividades de la Oficina de la Mujer, con el tema de residuos, cultura con Tierra Fértil, siempre que hay actividades se reúnen y establecen diferentes coordinaciones, de temas afines para maximizar los recursos que tienen. Han hecho toda una integración y dan capacitación a líderes y lideresas. Don Rafael lleva el control programático y pueden dar todos los analices. La idea es hacer actividades que lleven a un fin y que eleven la autoestima y puedan aprender diversas destrezas como la música. Agrega que eso se mide y es parte de los objetivos. Con respecto al tema de la fibra óptica ya se presupuestó para el 2022 y es un beneficio. El Centro se presta a diferentes instituciones, tiene una utilización a nivel institucional,

además trabajan para que ingrese el Cen Cinai, para dar asistencia a 90 niños. Es importante tener esto claro, porque realmente se te hace un gran trabajo en este Centro Cívico.

El señor Rafael Marín – Director Programático del Centro brinda un saludo al Concejo Municipal. Explica que el trabajo es interinstitucional y participa el gobierno local. Agrega que están agradecidos con la Municipalidad de Heredia. El Centro está en siete provincias y han podido resaltar el apoyo de la Municipalidad de Heredia, de ahí que agradecen ese apoyo. El trabajo que se hace es interinstitucional y trabajan con el Ministerio de Cultura, que brinda el apoyo artístico. Tienen una temática principal sobre la prevención de la violencia, el autocuidado y el cuidado. Trabajan con la comunidad en general. Tienen un trabajo en la promoción de la inclusión social y convivencia y cultura de paz. Contactan con el síndico Alfredo Prendas y hacen mucha coordinación en lo juvenil para empoderar los jóvenes y que sepan que ellos pueden vivir en paz. Tienen todo un trabajo para posesionar en todo el cantón el Centro Cívico, de ahí que realizan una labor y un trabajo interinstitucional.

La señora Ángela Aguilar señala que se trabaja con niños, niñas y sus familias. Se va a las casas y se da seguimiento. Se da acompañamiento como en los casos de deserción escolar, incluso ya hay estudiantes que se han graduado.

La señora Leslie Mora expone que con respecto al consultorio jurídico trabajan en conjunto y les reenvían casos. El tema de los servicios son muchos. Con la señora Ángela Aguilar se compromete y va a calendarizar la capacitación por tanto es importante que dialoguen para capacitarlos como gestores de paz. En esa lista de espera puede incluirlos para el 2022 y que tengan las técnicas básicas para la resolución de conflictos. Indica que se vale el berrinche pero hay que hacerlo con cuidado, porque quizás no se explicó bien, pero el señor Alcalde les dio la plata para que ingresaran a la Finca de las Chorreras. Agrega que hay un proceso y lo tomará en cuenta para el futuro. Indica que trabajan con niños, jóvenes, adolescentes, adultos y con personas con discapacidad. Trabajan con las 10 municipalidades y les han ayudado. Si debe tener un facilitador para que le colabore en las labores de apoyo y asistencia. Ahora tiene un teléfono que desvía las llamadas de la oficina, pero si es importante tener ese facilitador. En otro orden de ideas es genial que le ayuden a pegar afiches. Aclara que no tiene una caja chica, sino que ella hace los afiches con suministros que a veces los paga con recursos propios. Tienen más de 100 jóvenes capacitados. Esta agradecida por la publicidad que ofreció el señor Alcalde, ya que si logran poner anuncios en los cines, sería un éxito, porque trabajan con el anuncio de casa por casa y de boca en boca. Con respecto a los casos penales y los delitos de violencia doméstica no se atienden, lo más que se acercan son contravenciones. En cuanto a los instrumentos para medir el impacto, tiene un 98 % de cumplimiento en los acuerdos, sea, que la gente los cumple. Agrega que actualizó la presentación y les pasa los correos, para que se puedan comunicar. La dirección es la siguiente:

Msc. Leslie Marcela Agüero Mora  
 Coordinadora de la Casa de Justicia Heredia  
 Ministerio de Justicia y Paz – CCP de Heredia  
 Teléfono: 2237-4780  
 Correo: casadejusticiaheredia@gmail.com

La Presidencia le da las gracias a la señora Leslie Mora, a la señora Ángela Aguilar y al señor Rafael Marín. Indica que es importante que la Comisión de Asuntos Sociales retome este tema y pueda recibir a la Casa de Justicia en reunión de Comisión y ver como se le puede colaborar, sea, que se pueda tener un acercamiento.

**\*\* LA PRESIDENCIA DISPONE DEJAR ESTA EXPOSICIÓN DE CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.**

2. Señores de Fideicomiso, Encargados del Consorcio OBIS Ruta  
 Asunto: Exponer sobre el tema del conector de Castella – Barreal.

La Presidencia señala que el día 17 de agosto en la noche los señores de Fideicomiso solicitan la reprogramación de la audiencia, en vista que solicitaron un informe a Ingeniería de Tránsito para atender el tema y el mismo aún no les había llegado, por lo que, para mayor claridad, la Presidencia da lectura a la nota que enviaron, la cual dice:

***“ASUNTO: Solicitud de reprogramación de audiencia para presentación de proyecto Conector Castella***

*Estimado señor:*

Quien suscribe, *Eduardo Solera Moreno*, en calidad de *Ingeniero de Proyecto y Administrador del contrato del Diseño y Construcción de las Obras Impostergables del Lote 1*, por parte de la *Unidad Administradora de Proyecto (UAP) del Fideicomiso Corredor Vial*, en adelante *Fideicomiso Ruta Uno*, por este medio me permito saludarle y a su vez, atendiendo el correo electrónico remitido por la *Secretaría del Concejo de la Municipalidad de Heredia* el día 17 de agosto de 2021, procedo a solicitarle cordialmente una reprogramación de la fecha para dicha audiencia por motivo de que la UAP aún no cuenta con el informe técnico de la *Dirección General de Ingeniería de Tránsito*, con relación al estudio de movilidad peatonal solicitado por dicha Unidad, por medio del oficio UAP-FSJSR-2021-06-663 el día 28 de junio de 2021.

En dicho correo electrónico se indica lo siguiente: “el Concejo Municipal en la sesión del día de ayer acordó convocarlos a la *Sesión Extraordinaria* el próximo jueves 19 de agosto, con el fin de que expongan sobre el tema de *Conector de Castella- Barreal*, la misma será virtual a partir de las 6:15 pm, por lo que le solicitamos si nos podrían enviar la presentación que realizarán para enviársela a los miembros del Concejo Municipal antes de la Sesión y si nos pueden enviar la presentación o un resumen de la misma en Word para que la Secretaria del Concejo pueda incorporar dicha presentación en el acta del Concejo Municipal”.

El compromiso del Fideicomiso Ruta Uno ha sido y es implementar la adecuada solución de circulación peatonal sobre la Ruta Nacional No. 106 como requerimiento para dar la apertura oficial y entrada en operación del Conector Castella. No obstante, se requiere precisamente de dicho estudio para que el Fideicomiso pueda valorarlo y emprender las acciones respectivas, de conformidad con la Ley No. 9292.

En virtud de lo anterior y aras de brindar a la ciudadanía, de manera adecuada, información técnica y objetiva, es necesaria la reprogramación de dicha audiencia, con el propósito de que la ciudadanía no solo conozca los detalles del proyecto, sino también, la solución técnica propuesta para atender lo que corresponde a la conectividad peatonal sobre la Ruta Nacional No. 106. Esto último, consideramos, es lo que más relevancia posee para efectos de atender, responsablemente, el llamado de las y los ciudadanos del distrito de Ulloa.

Se despide cordialmente,  
**Eduardo Solera Moreno**  
**Ingeniero de Proyecto**  
 Unidad Administradora de Proyecto  
 Fideicomiso Corredor Vial San José – San Ramón”

En razón de esa nota no se presentaron y solicitan la reprogramación de esta audiencia para otra fecha, por tanto no se reciben en este momento.

**\*\* SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA DA POR FINALIZADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO.111-2021 AL SER LAS VEINTE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS.-**

**MSC. FLORY A. ÁLVAREZ RODRÍGUEZ      DR. MAURICIO CHACÓN CARBALLO**  
**SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL      PRESIDENTE MUNICIPAL**

*far/.*